



VEINTI
ANO DE MIL
SESENTOS Y OVARJEN
TAVATRO.

Señalada en la Calle de San Francisco
Señalada Joseph Garcia Falcon, Jacinto Belda, Juan de Dios, Agustin
San Esteban, y Joseph Merelo, Jurados.
La Ciudad nombra por Diputado del Lugar de Beniel, a
Benito Lomen; y por su suplente a Joseph Masarin, en Con-
formidad de la cuenta dada por el Sr. Marques de Beniel, a
quien se Comencio; Y se le despache titulo para el Cumplimien-
to de su Obligacion.

Item Hea. Alta: La Ciudad nombra por Diputado de la Sala Alta, a Juan
Ballenter, y Antonio Leres, en fuerza de la cuenta dada por
el Sr. Marques de Beniel, a quien estava Cometido; y se les des-
pache titulo para que los cumplan con lo que les toca.

Consignar a la casa de Misericordia. La Ciudad acuerda que los Caballeros Comisarios de
Causas, Executen la Representacion que esta Venulta, a su
Mag. para que se sirva aprobar la Consignacion de la Casa
de misericordia de quinientos Ducados vellon anuales

para su manutencion, y que sea sobre los Efectos de pro-
pio del matadero, cuyo acuerdo echo en esta razon Nativifi-
ca de nuevo.

Causa de Sevilla. La Ciudad de Sevilla, en fha de Catorce de
enero de este año, incluyendo un Excmplar impreso de Mem-
orial dado a su Mag. sobre que en su novedad el decreto
del año de veinte y cinco en punto del comercio, y demanda
puesta por la Ciudad de Cadix, en la novedad que esta
Intenta, y concluye solicitando que esta Com. Cabeza
de su Reyno, Coadjuve la instancia por Representacion. año